

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7087** MOKARES, S.A.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 319 LSC, se hace público que en virtud de Junta General Universal de fecha 24 de junio de 2014 se acordó reducción de capital quedando el mismo en la cantidad de 30.050,60 euros.

Tarragona, 24 de noviembre de 2014.- Juan Carlos Villacampa Rubio, Administrador Solidario.

ID: A150029262-1